

Canasta Alimentaria Nutricional

Impacto de la devaluación en los precios:
Noviembre 2016 – Noviembre 2015

COMISIÓN ASESORA DE ECONOMÍA

PRESIDENTE: LIC. EC. VÍCTOR PERALTA

VICEPRESIDENTE: LIC. EC. GUILLERMO PIZARRO

SECRETARIA: LIC. EC. MARY ACOSTA

PROSECRETARIO: CR. VÍCTOR LOVOS

MIEMBROS: - CR. DIEGO GARCÍA

- CR. SEBASTIÁN ROCHA

- CRA. GABRIELA CALAVITA

- CR. DARIO BALANCINI

- CR. JUAN MANUEL ITURRIA

- CR. RAMÓN ALBERTO MARASINI

- LIC. DAVID PISANO

- LIC. MARCOS GODOY

INSTITUTO DE ECONOMÍA

INVESTIGADORA JEFA: LIC. EC. MARY ACOSTA

INVESTIGADOR: LIC. EC. VÍCTOR PERALTA

INVESTIGADOR PASANTE: SR. JUAN MARTIN FARIAS

SR. NAHUEL ARANDA

Resumen Ejecutivo

- ✓ La variación interanual Noviembre 2016 – Noviembre 2015 de la CAN, para un Adulto Equivalente en la Provincia de Córdoba, ha experimentado un aumento total que varía entre 45,38% (Marcos Juárez) y 34,04% (San Francisco). Esto es, en términos monetarios, un suba que oscila entre \$1.006,39 y \$757,91, respectivamente.
- ✓ Respecto al análisis por rubro, en promedio, Bebidas experimentó la mayor variación interanual con un incremento de 49,65%, seguido por Verduras y Huevos (47,64%), Lácteos (42,47%), Carnes (39,17%), Almacén (32,37%) y Panadería (30,85%).
- ✓ En cada una de las categorías mencionadas, los artículos con mayor incidencia en los aumentos de las CAN fueron vino fino (\$23,63 en Villa María), manzana (\$40,24 en Río Cuarto), leche fluida (\$34,20 en Jesús María), cuadril (\$64,64 en Jesús María), chocolate para taza (\$23,81 en Marcos Juárez) y pan salvado doble diet (\$134,35 en Capital).
- ✓ Al comparar lo sucedido durante los años 2014-2016 (en idéntica comparación interanual), se aprecia que en aquellos en los cuales el tipo de cambio experimentó mayores incrementos (2014 y 2016), la CAN evidencia tasas de variación anual mucho más elevadas que en 2015, cuando el tipo de cambio se administró de tal manera que su ratio de crecimiento fue inferior.

Variación interanual de la CAN (Noviembre 2016 – Noviembre 2015)

La devaluación propiciada a finales de Diciembre de 2015 tuvo un impacto inicial de considerable importancia en los precios, manifestándose en un incremento mensual de 8,89% en el costo de la CAN que incluso fue precedido por alzas mensuales elevadas producto de una anticipación a esta devaluación.

Estas subas quedan fuera de análisis en caso de estudiar la variación anual de la CAN en 2016, por lo que consideramos adecuado alejarnos ligeramente del habitual criterio cronológico a la hora de realizar las comparaciones para poder captar este fenómeno de importancia clave en la coyuntura reciente. Por ello, en lo sucesivo cuando se hable de variaciones interanuales estas se referirán al período Noviembre 2016 – Noviembre 2015.

En ese período, la **CAN** para un Adulto Equivalente en la **Provincia de Córdoba** ha experimentado un aumento total que varía entre 45,38% (Marcos Juárez) y 34,04% (San Francisco). Esto es, en términos monetarios, un aumento que oscila entre \$1.006,39 y \$757,91, respectivamente. –Ver Tabla 1 y 2-

En **Jesús María** la canasta correspondiente a Noviembre de 2016 llegó a los \$2.906,62, mientras que en Noviembre de 2015 este valor era de \$2.118,66 (\$787,95 mayor), es decir, experimentó una variación anual de 37,19%. –Ver Figura 1-

En el caso de **San Francisco** los \$2.227,07 registrados en 2015, llegaron a \$2.984,98 en Noviembre de 2016 (una diferencia de \$757,91), manifestando una variación de 34,03%.

Por su parte en **Villa María** la CAN costaba \$2.192,16 en Noviembre de 2015, mientras que para el mismo mes de 2016 pasó a

costar \$3.096,95 (\$904,79 más), que representa un incremento de 41,27%.

Para **Capital**, la canasta que se situaba en los \$2.325,08 en Noviembre de 2015, alcanzó el valor de \$3.327,36 (diferencia de \$1.002,28) lo cual implica una variación interanual de 43,11%.

En **Río Cuarto**, en Noviembre de 2015 el valor de la canasta fue \$2.247,29, a la vez que un año después su costo ascendió a \$3.071,82 (supera en \$824,54 el registro de 2015), lo que evidencia un aumento de 36,69%.

Finalmente, la mayor variación se observó para la ciudad de **Marcos Juárez**, en donde la CAN pasó de costar \$2.217,48 en Noviembre de 2015 frente a los \$3.223,87 del mismo mes de 2016 (una diferencia de \$1.006,39), generando una variación anual de 45,38% en el período considerado.

Figura 1: Costo de la CAN 2016 y 2015.



Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

Variación por Rubros

Si tenemos en cuenta los movimientos observados por rubros, cabe destacar que **Bebidas** experimentó la mayor variación interanual promedio con un incremento de 49,65%, seguido por **Verduras y Huevos** (47,64%), **Lácteos** (42,47%), **Carnes** (39,17%), **Almacén** (32,37%) y **Panadería** (30,85%).

La mayor suba del rubro **Bebidas** se observó en la ciudad de Villa María, con un valor 58,45% superior al registrado en 2015 (una diferencia de \$56,91), mientras que la menor variación ocurrió en la ciudad de Marcos Juárez, donde arrojó un aumento de 35,82% en igual período (equivalente a \$37,07).

En cuanto a **Verduras y Huevos**, el crecimiento más importante se advirtió en Marcos Juárez, siendo el costo en 2016 57,27% mayor al observado un año atrás (aumento de \$279,73). Mientras tanto, Jesús María registró la menor variación acumulada en el año, equivalente a 39,52% (\$193,23).

El aumento del rubro **Lácteos** tuvo el valor más alto en la ciudad de Marcos Juárez, siendo igual a 46,06% a la hora de realizar la comparación interanual (\$137,53 más costoso). Por otro lado, Jesús María muestra el incremento más bajo, igual a 37,67% (\$105,71).

En el rubro **Carnes** se observó la mayor suba en Jesús María, con una variación de 43,00% (\$265,84 superior a 2015). Mientras que San Francisco, con un 32,35% de aumento (\$206,54), fue la ciudad donde se evidenció la menor variación.

El mayor aumento del rubro **Almacén** tuvo su lugar en Marcos Juárez, con una variación del 36,29% respecto a Noviembre de 2015 (mostrando una diferencia de \$138,58). Por su parte, Jesús María

reportó el menor aumento anual al medirse un 26,42% (\$90,71 por encima del monto registrado en 2015).

Por último el rubro **Panadería** tuvo como ciudad de mayor crecimiento a Córdoba Capital, con un incremento de 54,29% en términos anuales (\$188,4). Por su parte, la menor variación ocurrió en Jesús María con 29,58% más (\$86,90 superior al estimado en 2015).

Tabla 1:
Variación
anual por
rubro y por
ciudad.

Ciudades	VARIACIÓN INTERANUAL Noviembre 15/Noviembre 16						
	BEBIDAS	LÁCTEOS	PANADERIA	VERDURAS Y HUEVOS	CARNE	ALMACÉN	CANASTA DE ALIMENTOS
Jesús María	48,65%	37,67%	29,58%	39,52%	43,00%	26,42%	37,19%
San Francisco	46,16%	44,22%	14,66%	40,32%	32,35%	35,84%	34,03%
Villa María	58,45%	41,56%	22,81%	53,03%	44,41%	30,38%	41,27%
Capital	53,17%	42,64%	54,29%	46,34%	41,46%	29,17%	43,11%
Marcos Juarez	35,82%	46,06%	51,56%	57,27%	40,03%	36,29%	45,38%
Río Cuarto	55,62%	42,71%	12,23%	49,35%	33,79%	36,12%	36,69%

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

Tabla 2:
Diferencia
anual por
rubro y por
ciudad.

Ciudades	DIFERENCIA INTERANUAL Noviembre 15/Noviembre 16						
	BEBIDAS	LÁCTEOS	PANADERIA	VERDURAS Y HUEVOS	CARNE	ALMACÉN	CANASTA DE ALIMENTOS
Jesús María	\$ 45,56	\$ 105,71	\$ 86,90	\$ 193,23	\$ 265,84	\$ 90,71	\$ 787,95
San Francisco	\$ 42,42	\$ 121,53	\$ 50,48	\$ 206,54	\$ 210,90	\$ 126,04	\$ 757,91
Villa María	\$ 53,91	\$ 124,41	\$ 67,80	\$ 273,57	\$ 269,54	\$ 115,57	\$ 904,79
Capital	\$ 55,33	\$ 123,20	\$ 188,43	\$ 250,04	\$ 270,95	\$ 114,32	\$ 1.002,28
Marcos Juarez	\$ 37,07	\$ 137,53	\$ 157,30	\$ 279,73	\$ 256,19	\$ 138,58	\$ 1.006,39
Río Cuarto	\$ 55,24	\$ 122,17	\$ 40,14	\$ 254,01	\$ 219,66	\$ 133,32	\$ 824,54

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

Variaciones significativas dentro de cada Rubro

Para medir la incidencia que tuvieron los aumentos de cada artículo en la canasta, es preciso calcular las variaciones absolutas y relativas de cada producto.¹

Comenzando por el rubro **Bebidas**, la mayor variación, tanto absoluta como relativa, se dio en vino fino. Las variaciones relativas oscilaron entre **4,57%** (Marcos Juárez) y **157,15%** (Villa María). Mientras

¹ La incidencia de un producto en la variación de la CAN depende de su propia variación pero también de la importancia que tenga en la conformación de la canasta. Por ello, los productos con mayor incidencia en la CAN no son necesariamente los que experimentaron mayores variaciones relativas.

que, en términos de incidencia, se observaron aumentos entre **\$0,49** (Marcos Juárez) y **\$23,60** (Villa María). –Ver Tabla 3-

Tabla 3:
Variaciones y diferencias anuales en el rubro Bebidas.

BEBIDAS	Jesús María		San Francisco		Villa María		Capital		Marcos Juarez		Río Cuarto	
	Var	Dif										
Agua Saborizada	49,49%	4,14	41,16%	4,30	41,77%	3,94	64,81%	5,44	4,57%	0,49	30,02%	3,24
Cerveza	34,62%	5,24	53,46%	6,80	40,95%	6,18	45,78%	7,04	56,18%	7,21	42,44%	6,30
Gaseosa	47,32%	8,93	30,64%	6,25	32,89%	6,62	41,92%	7,73	10,01%	2,36	73,85%	12,90
Jugo en sobres	39,23%	7,92	27,50%	4,76	54,81%	10,68	52,36%	11,43	43,24%	10,92	29,37%	7,37
Soda	44,34%	5,58	31,37%	3,81	22,08%	2,89	40,76%	6,53	26,56%	4,26	135,54%	12,65
Vino Fino	74,30%	13,75	87,39%	16,50	157,15%	23,60	71,54%	17,15	78,38%	11,84	58,67%	12,78
SUBTOTAL BEBIDAS	48,65%	45,56	46,16%	42,42	58,45%	53,91	53,17%	55,33	35,82%	37,07	55,62%	55,24

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

Analizando el rubro **Verduras y Huevos**, se puede observar que el artículo **batata** sufrió la mayor variación relativa, mientras que **manzana** fue quien tuvo una mayor incidencia en la variación del rubro. El primero de los artículos experimentó variaciones entre **163,98%** (Marcos Juárez) y **298,43%** (Jesús María), mientras que las variaciones absolutas del segundo oscilan entre **\$18,43** (San Francisco) y **\$40,24** (Río cuarto).-Ver Tabla 4-

Tabla 4:
Variaciones y diferencias anuales en el rubro Verduras y huevos.

VERDURAS Y HUEVOS	Jesús María		San Francisco		Villa María		Capital		Marcos Juarez		Río Cuarto	
	Var	Dif										
Acelga	65,16%	3,70	100,00%	5,76	16,56%	1,01	4,27%	0,42	-41,04%	-4,94	11,15%	1,04
Banana	35,90%	16,63	41,95%	20,05	69,86%	24,99	55,50%	22,15	65,12%	26,17	36,81%	15,38
Batata	298,43%	15,30	233,55%	19,28	212,99%	15,80	280,27%	19,54	163,98%	14,68	289,83%	18,00
Berenjena	11,98%	1,06	21,84%	2,36	33,63%	3,57	28,80%	2,90	68,67%	5,88	15,87%	1,49
Brócoli	-11,65%	-2,16	23,65%	3,19	53,37%	9,27	18,01%	3,61	8,78%	2,74	51,05%	8,83
Calabacín	34,01%	11,81	17,63%	8,26	137,91%	30,22	40,90%	17,00	80,57%	30,78	86,47%	26,38
Cebolla	-8,58%	-1,33	-20,07%	-4,23	23,49%	4,84	-22,97%	-4,89	20,49%	3,46	10,54%	2,17
Chaucho	55,37%	30,95	18,02%	10,39	10,20%	6,17	55,22%	36,64	60,39%	35,52	33,21%	26,91
Coliflor	-5,56%	-1,38	22,54%	3,78	43,81%	9,08	28,22%	6,23	44,99%	8,97	30,62%	5,65
Espinaca	44,94%	4,38	64,26%	9,24	64,32%	6,66	67,93%	11,06	65,96%	7,49	45,40%	5,94
Huevos	35,80%	8,34	31,12%	7,74	35,93%	11,42	40,87%	10,78	42,72%	9,15	28,84%	8,06
Lechuga	6,17%	0,63	71,63%	6,02	38,51%	4,17	50,34%	4,56	23,16%	2,69	20,47%	2,08
Limón	118,22%	18,49	112,05%	20,05	92,65%	17,20	107,39%	18,19	58,51%	10,80	100,36%	17,53
Mandarina	5,10%	1,74	28,96%	7,29	65,41%	14,59	47,66%	13,03	30,34%	7,30	73,42%	16,96
Manzana	78,94%	35,20	42,61%	18,43	103,50%	39,77	90,50%	32,56	109,57%	38,46	116,66%	40,24
Naranja	40,88%	8,30	66,66%	15,80	104,37%	17,58	68,72%	11,81	60,72%	12,21	39,31%	7,97
Papa	54,74%	11,67	-14,25%	-4,63	23,64%	10,24	10,83%	4,08	18,26%	4,40	8,48%	3,18
Pimiento Rojo	56,49%	3,51	48,77%	3,39	56,94%	4,56	44,37%	3,16	110,46%	6,65	33,65%	2,89
Pimiento Verde	28,65%	1,71	61,65%	3,71	94,75%	6,75	52,33%	3,58	81,73%	4,34	64,74%	3,71
Pomelo	31,25%	8,66	101,41%	28,60	41,77%	11,63	44,66%	12,66	19,43%	4,18	100,60%	22,19
Remolacha	23,37%	6,87	50,48%	12,73	-9,49%	-4,63	25,67%	9,31	108,78%	31,24	24,18%	7,23
Tomate	21,77%	1,38	26,66%	2,31	78,35%	6,05	50,13%	4,50	31,80%	2,15	48,65%	3,76
Zanahoria	43,07%	6,06	47,08%	6,45	190,54%	21,51	48,01%	8,55	99,45%	13,65	61,43%	8,48
Zapalito verde	37,50%	1,71	11,67%	0,58	9,72%	1,13	-15,01%	-1,39	32,69%	1,75	-25,11%	-2,07
SUBTOTAL VERDURAS Y HUEVOS	39,52%	193,23	40,32%	206,54	53,03%	273,57	46,34%	250,04	57,27%	279,73	49,35%	254,01

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

En el rubro **Lácteos** el producto con mayor variación en términos relativos fue **queso cremoso**, cuya variación estuvo contenida entre un aumento de **73,30%** (Jesús María) y una disminución de **7,78%** (Río Cuarto). Mientras que en términos de incidencia, el producto que protagonizó el mayor aumento fue **leche fluida** cuyas variaciones en

pesos se encuentran entre **\$52,36** (Capital) y **\$34,20** (Jesús María).-Ver

Tabla 5-

Tabla 5:
Variaciones y
diferencias
anuales en el
rubro
Lácteos.

LÁCTEOS	Jesús María		San Francisco		Villa María		Capital		Marcos Juárez		Río Cuarto	
	Var	Dif										
<i>Leche en polvo</i>	35,54%	13,25	60,02%	19,81	39,61%	15,25	30,87%	12,38	60,86%	23,46	50,34%	18,60
<i>Leche fluida</i>	33,19%	34,20	45,93%	45,79	37,73%	40,57	55,53%	52,36	41,59%	41,13	58,47%	51,43
<i>Manteca</i>	72,83%	10,49	57,42%	8,90	40,23%	6,86	57,89%	9,57	51,02%	10,77	71,44%	11,34
<i>Queso cremoso</i>	73,30%	22,16	36,81%	12,97	31,32%	13,37	34,90%	14,14	45,46%	17,04	-7,78%	-3,94
<i>Queso de Rallar</i>	43,54%	6,30	37,54%	6,37	38,95%	7,31	47,61%	7,22	42,20%	7,79	41,05%	6,59
<i>Yogurt Entero</i>	2,44%	0,26	5,22%	0,58	26,61%	3,02	22,82%	2,78	30,86%	3,38	19,96%	2,34
<i>Yogurt Entero</i>	18,48%	3,91	28,37%	5,08	57,78%	8,69	43,49%	8,24	70,47%	15,16	46,52%	8,81
<i>Yogurt Descremado</i>	30,66%	15,13	48,55%	22,03	60,54%	29,35	32,24%	16,50	36,40%	18,79	56,35%	26,98
SUBTOTAL LÁCTEOS	37,67%	105,71	44,22%	121,53	41,56%	124,41	42,64%	123,20	46,06%	137,53	42,71%	122,17

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

En **Carnes** el producto que mostró la mayor variación relativa fue **bife de hígado**, el cual registró variaciones entre un aumento de **71,30%** (San Francisco) y una disminución de **0,37%** (Villa María). En cuanto a la incidencia, la mayor repercusión provino de **cuadril**, con aumentos desde **\$64,64** (Jesús María) hasta **\$37,26** (Río cuarto). -Ver Tabla 6-

Tabla 6:
Variaciones
y diferencias
anuales en el
rubro
Carne.

CARNE	Jesús María		San Francisco		Villa María		Capital		Marcos Juárez		Río Cuarto	
	Var	Dif										
<i>Bife de Hígado</i>	3,57%	0,35	71,30%	5,70	-0,37%	-0,03	26,21%	2,02	23,98%	2,44	67,49%	5,42
<i>Bola de Lomo</i>	49,40%	56,95	26,71%	36,54	35,89%	41,17	38,25%	46,45	40,33%	46,52	45,71%	54,50
<i>Carne picada</i>	15,32%	8,45	41,62%	24,08	54,60%	33,30	27,38%	20,32	50,68%	34,26	30,86%	20,35
<i>Costeletas</i>	44,42%	30,04	40,29%	26,60	51,00%	33,32	39,57%	25,96	43,56%	28,79	26,30%	18,51
<i>Costilla</i>	36,63%	31,96	32,69%	31,34	40,86%	38,24	43,58%	38,64	37,21%	33,56	31,19%	28,05
<i>Cuadril</i>	49,77%	64,64	34,49%	43,66	46,16%	55,94	47,22%	63,43	41,67%	53,61	27,83%	37,26
<i>Merluza</i>	59,70%	8,30	54,95%	7,31	68,80%	7,46	58,11%	10,80	35,52%	6,47	41,27%	8,16
<i>Pollo</i>	46,03%	37,66	16,07%	13,66	43,27%	32,53	32,27%	26,69	36,93%	31,28	25,89%	20,30
<i>Vacio</i>	47,74%	27,48	35,23%	22,02	48,60%	27,61	60,84%	36,63	32,61%	19,24	42,12%	27,11
SUBTOTAL CARNE	43,00%	265,84	32,35%	210,90	44,41%	269,54	41,46%	270,95	40,03%	256,19	33,79%	219,66

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

En el caso de **Almacén**, la mayor variación relativa se observó en **aceituna**, cuyo aumento oscila entre **200,20%** (Río Cuarto) y **19,97%** (Villa María). Mientras que en el caso de los aumentos absolutos se destaca **chocolate para taza**, con aumentos de entre **\$23,81** (Marcos Juárez) y **\$6,72** (Villa María). -Ver Tabla 7-

**Tabla 7:
Variaciones y
diferencias
anuales en el
rubro
Almacén.**

ALMACÉN	Jesús María		San Francisco		Villa María		Capital		Marcos Juárez		Río Cuarto	
	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif
<i>Aceite de Girasol</i>	139,80%	16,69	123,33%	15,39	147,82%	15,39	138,10%	15,61	49,64%	11,08	98,20%	11,89
<i>Aceituna</i>	41,70%	2,06	44,74%	2,98	19,97%	1,17	39,88%	2,50	63,98%	3,27	200,20%	8,57
<i>Arroz</i>	11,07%	1,96	12,39%	1,17	12,55%	1,89	17,15%	2,44	30,57%	5,42	-18,34%	-3,14
<i>Atún</i>	5,47%	1,22	46,30%	11,44	31,58%	7,95	9,68%	2,86	62,88%	15,92	51,07%	12,25
<i>Azúcar</i>	42,30%	5,69	50,57%	6,79	52,29%	6,78	43,29%	5,75	40,83%	5,74	43,63%	5,54
<i>Cacao</i>	12,83%	0,66	10,22%	0,49	36,17%	1,65	20,24%	1,04	28,02%	1,45	45,30%	2,24
<i>Café</i>	31,37%	0,91	37,29%	1,19	26,23%	0,81	19,59%	0,60	31,01%	0,99	34,58%	1,05
<i>Caldos p/sopa</i>	49,31%	1,89	73,62%	2,43	47,59%	2,16	63,00%	2,44	60,58%	2,07	107,40%	3,37
<i>Choclo amarillo</i>	26,18%	11,96	36,36%	15,30	4,80%	2,42	14,36%	7,94	22,49%	11,84	35,93%	15,46
<i>Chocolate para taza</i>	29,13%	11,22	41,21%	14,97	14,44%	6,72	20,94%	9,23	64,62%	23,81	44,86%	17,58
<i>Copos de Maíz</i>	22,90%	2,37	34,67%	4,07	29,38%	3,63	33,63%	3,96	13,32%	1,82	41,93%	4,81
<i>Durazno al natural</i>	34,81%	4,46	22,84%	3,09	27,73%	3,93	10,02%	1,70	7,97%	1,17	37,35%	5,24
<i>Edulcorante</i>	34,19%	2,95	61,75%	4,58	73,66%	4,74	36,83%	3,54	58,47%	4,65	20,50%	1,93
<i>Fideos Largos</i>	30,35%	5,65	19,74%	2,96	42,96%	6,32	15,65%	2,89	19,28%	4,41	-2,52%	-0,49
<i>Gallet. dulces</i>	27,84%	2,24	29,49%	2,08	40,52%	3,14	24,01%	2,21	29,02%	2,13	38,05%	2,98
<i>Gallet. de agua</i>	39,07%	3,18	31,14%	2,68	27,90%	2,81	28,05%	2,66	24,28%	2,10	57,62%	4,75
<i>Harina</i>	81,87%	1,82	63,14%	1,53	57,90%	1,60	53,13%	1,59	23,60%	0,79	65,05%	1,73
<i>Helado</i>	-8,25%	-1,53	17,87%	7,76	39,30%	16,83	49,61%	15,05	101,44%	19,38	22,33%	9,12
<i>Maní</i>	12,22%	1,19	100,04%	5,05	19,46%	1,67	44,13%	4,49	-14,08%	-1,43	47,64%	3,90
<i>Masa de Tarta</i>	26,00%	1,02	32,43%	1,22	25,42%	1,04	64,33%	2,40	55,75%	2,18	45,73%	1,76
<i>Mayonesa</i>	28,11%	0,78	23,91%	0,65	79,32%	1,68	53,27%	1,55	29,70%	0,86	68,67%	1,60
<i>Mermelada Común</i>	28,41%	4,40	28,19%	4,68	13,56%	2,33	27,00%	4,39	51,10%	8,37	21,89%	3,74
<i>Pasas de Uva</i>	15,23%	0,81	39,30%	1,86	-5,50%	-0,20	61,63%	3,66	82,38%	3,15	22,53%	1,71
<i>Polenta</i>	47,47%	1,05	28,43%	0,56	13,22%	0,30	44,30%	1,00	34,39%	0,73	54,10%	1,09
<i>Puré de Tomate</i>	74,65%	2,02	39,43%	0,98	47,68%	1,37	93,25%	2,22	36,91%	1,04	88,69%	2,01
<i>Ravioles</i>	22,08%	1,72	9,38%	1,37	91,21%	10,44	13,46%	2,19	54,66%	5,74	32,19%	3,93
<i>Sal fina</i>	56,90%	1,25	64,59%	1,34	51,23%	1,17	60,59%	1,45	98,70%	1,92	56,99%	1,36
<i>Tapas de empanadas.</i>	23,13%	0,52	42,52%	1,42	4,87%	0,22	55,32%	1,71	47,88%	1,62	43,49%	1,32
<i>Vinagre de Alcohol</i>	44,30%	0,66	31,89%	0,38	20,90%	0,36	101,76%	1,24	49,48%	0,74	23,95%	0,41
<i>Yerba</i>	-0,22%	-0,07	20,49%	5,65	17,41%	5,22	13,19%	4,01	21,61%	8,44	19,24%	5,60
SUBTOTAL ALMACÉN	26,42%	90,71	35,84%	126,04	30,38%	115,57	29,17%	114,32	36,29%	138,58	36,12%	133,32

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

Por último, en el rubro **Panadería** el producto **pan salvado doble diet** es quien experimentó el mayor aumento relativo y absoluto. El primero osciló entre **63,75%** (Capital) y una caída de **6,02%** (Río Cuarto), mientras que la incidencia de estas variaciones fue de **\$134,35** (Capital) y **\$11,97** (Río Cuarto).-Ver Tabla 8-

**Tabla 8:
Variaciones y
diferencias
anuales en el
rubro Panadería.**

PANADERÍA	Jesús María		San Francisco		Villa María		Capital		Marcos Juárez		Río Cuarto	
	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif	Var	Dif
<i>Pan Criollo</i>	44,44%	18,10	59,15%	26,93	12,60%	5,97	39,56%	18,67	46,35%	23,09	48,51%	16,13
<i>Pan Francés</i>	60,37%	40,61	25,87%	27,44	27,91%	25,57	39,73%	35,41	63,68%	39,94	37,44%	35,98
<i>Pan Salvado Doble Diet</i>	15,17%	28,19	-2,01%	-3,89	22,91%	36,26	63,75%	134,35	48,96%	94,27	-6,02%	-11,97
SUBTOTAL PANADERÍA	29,58%	86,90	14,66%	50,48	22,81%	67,80	54,29%	188,43	51,56%	157,30	12,23%	40,14

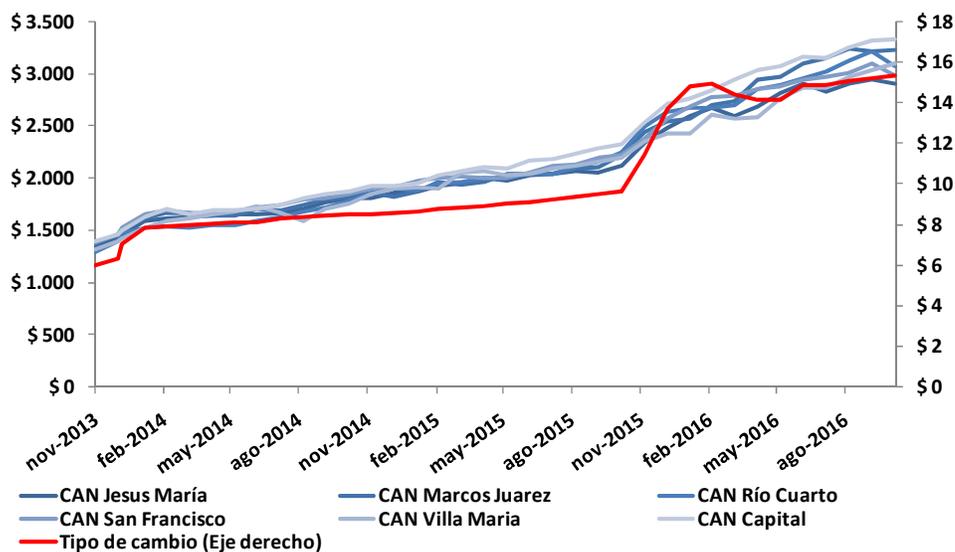
Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

El último trienio en perspectiva comparada

Por último, en esta sección se hará una comparación de las variaciones interanuales experimentadas por la CAN durante el último trienio (2014-2016).² Aquí se pretende ilustrar la profunda relación existente entre la evolución del tipo de cambio y la dinámica del precio de los alimentos que conforman la CAN.

En la Figura 2, donde se muestra la evolución del tipo de cambio y los valores de las CAN para las diferentes jurisdicciones, puede advertirse que las devaluaciones propiciadas en Enero de 2014 y Diciembre de 2016, y en mayor medida esta última, tuvieron un notable impacto ascendente sobre el valor de la CAN. Por el contrario, en el periodo de tiempo que separa a estos dos eventos, cuando el tipo de cambio fue aumentando gradualmente, la CAN muestra una dinámica mucho más estable.

Figura 2:
Evolución de la
CAN y el tipo de
cambio, 2014-
2016.

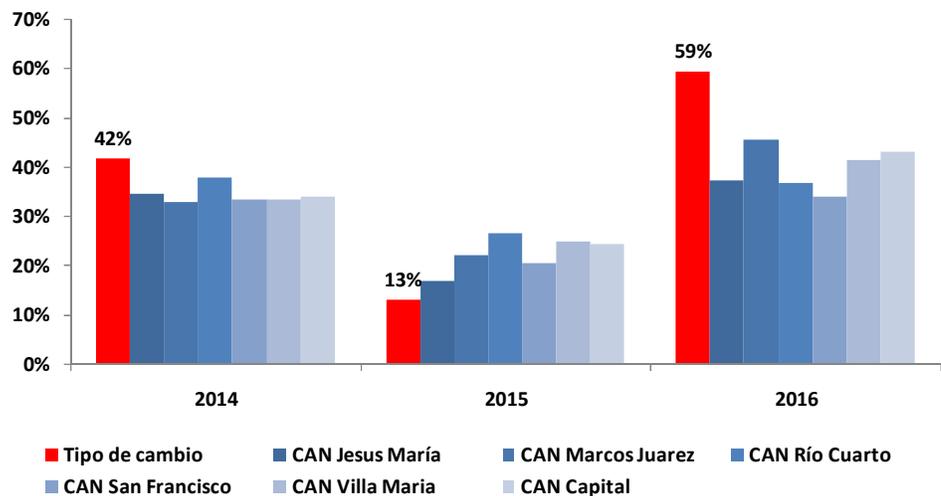


Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

² Para continuar con el criterio de las secciones anteriores cuando se hable de variaciones interanuales para los años 2014, 2015 y 2016, éstas se referirán a las variaciones experimentadas en Noviembre 2013-Noviembre 2014, Noviembre 2014-Noviembre 2015 y Noviembre 2015-Noviembre 2016, respectivamente.

Esto puede apreciarse más claramente si se observan las tasas de variación anual de las CAN junto a la tasas de devaluación para el lapso considerado, tal como se muestra en la Figura 3. Durante los años 2014 y 2016, en los cuales el tipo de cambio experimentó mayores incrementos, las CAN evidencian tasas de variación anual mucho más elevadas que en 2015 (cuando el tipo de cambio se administró de tal manera que su ratio de crecimiento fue inferior).

Figura 3: Tasas de variación anual de la CAN y el tipo de cambio, 2014-2016.



Fuente: Elaboración propia. Instituto de Economía CPCE. Enero 2017.

ANEXO METODOLÓGICO

El Instituto de Economía del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba elabora desde el mes de Diciembre de 2006 un indicador que mide el costo de la Canasta Alimentaria Nutricional (CAN) en las ciudades de Córdoba Capital, Jesús María, Río Cuarto, San Francisco, Villa María y Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

El trabajo tiene como objetivo monitorear cómo afecta el alza de los precios al gasto que realizan las familias de clase media de las ciudades seleccionadas, en la adquisición de una canasta de alimentos y bebidas. También se incorpora al análisis la canasta total (CT). Esta canasta incluye la canasta alimentaria (CAN), más todos los demás bienes y servicios no alimentarios que consume un individuo (por ejemplo: educación, vestimenta esparcimiento, etc.).

En la ciudad Capital, la evolución se mide a partir del relevamiento de precios, en cadenas minoristas localizadas en barrios de clase media, de una canasta de bienes elaborada por el Colegio de Nutricionistas de la Ciudad de Córdoba, tomando como base los requerimientos de una alimentación balanceada y según los patrones de consumo culturales propios de la provincia. Contiene 80 productos, divididos en seis rubros: lácteos, carnes, verduras y huevos, panadería, bebidas y almacén.

La evolución se mide con idéntica metodología, en las Ciudades del Interior, a la utilizada para el cálculo de la CAN y la CT en la ciudad de Córdoba, a partir del relevamiento de precios realizada en establecimientos minoristas de cada una de las localidades. Además se mide el costo de la CAN y CT para una familia tipo, formada por cuatro miembros (jefe varón de 35 años, esposa de 31 años, un hijo de 5 años y una hija de 8 años).

Por último, es importante resaltar que para la realización de la investigación se cuenta con la valiosa colaboración de las correspondientes Delegaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas en cada una de las ciudades.